

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

- BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2015
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2015
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2015
- MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

San Sebastián, a 18 de abril de 2016

CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.434.094,59	5.635.875,31
I. Inmovilizado intangible.	5.1	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	5.2	5.416.626,73	5.618.407,45
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6	17.467,86	17.467,86
B) ACTIVO CORRIENTE		454.507,88	564.268,34
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	169.869,08	208.153,20
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		17.565,28	13.619,15
3. Otros deudores.		152.303,80	194.534,05
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	6	202.855,10	202.169,80
V. Periodificaciones a corto plazo.		25.804,79	11.276,13
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		55.978,91	142.669,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.888.602,47	6.200.143,65

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		4.949.848,71	4.957.894,12
A-1) Fondos propios.		4.336.120,21	4.297.181,69
I. Capital.		5.684.542,95	5.664.572,95
1. Capital escriturado.		5.684.542,95	5.664.572,95
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-1.367.391,26	-1.452.392,61
VII. Resultado del ejercicio.		18.968,52	85.001,35
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10.1 y 10.2	613.728,50	660.712,43
B) PASIVO NO CORRIENTE		561.338,26	711.396,10
II. Deudas a largo plazo.	7	561.338,26	711.396,10
1. Deudas con entidades de crédito.		466.972,98	586.958,22
3. Otras deudas a largo plazo.		94.365,28	124.437,88
C) PASIVO CORRIENTE		377.415,50	530.853,43
II. Deudas a corto plazo.	7	150.149,88	139.468,64
1. Deudas con entidades de crédito.		119.796,58	122.269,26
3. Otras deudas a corto plazo.		30.353,30	17.199,38
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7	215.543,17	382.807,63
1. Proveedores.		69.203,30	107.226,26
2. Otros acreedores.		146.339,87	275.581,37
V. Periodificaciones a corto plazo.		11.722,45	8.577,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.888.602,47	6.200.143,65

San Sebastián, a 18 de abril de 2016

CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Euros)

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2015	2014
1. Importe neto de la cifra de negocios.	9.1 y 9.2	1.451.275,28	1.387.393,14
4. Aprovisionamientos.	9.3	-52.002,69	-40.869,72
5. Otros ingresos de explotación.	9.2	342.421,33	310.846,60
6. Gastos de personal.	9.5	-480.101,88	-466.389,98
7. Otros gastos de explotación.	9.4	-1.070.233,48	-1.063.160,13
8. Amortización del inmovilizado.	5.1 y 5.2	-224.236,73	-172.468,97
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	10.1	51.934,59	51.934,59
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	5.2	0,00	-551.057,75
13. Otros resultados	9.6	19.826,35	651.231,22
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+13)		38.882,77	107.459,00
14. Ingresos financieros.		720,65	773,41
15. Gastos financieros.		-20.634,90	-23.231,06
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		-19.914,25	-22.457,65
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		18.968,52	85.001,35
20. Impuestos sobre beneficios.	8	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		18.968,52	85.001,35

San Sebastián, a 18 de abril de 2016

CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Euros)

	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	5.664.572,95	-1.495.140,11	42.747,50	693.264,02	4.905.444,36
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	5.664.572,95	-1.495.140,11	42.747,50	693.264,02	4.905.444,36
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias. II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.			-4.711,36	-32.551,59	-37.262,95
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.		42.747,50	-42.747,50		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	5.664.572,95	-1.452.392,61	-4.711,36	660.712,43	4.868.181,41
II. Ajustes por errores 2014.			89.712,71		89.712,71
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	5.664.572,95	-1.452.392,61	85.001,35	660.712,43	4.957.894,12
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias. II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.			18.968,52	-46.983,93	-28.015,41
III. Operaciones con socios o propietarios	19.970,00				19.970,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.		85.001,35	-85.001,35		0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	5.684.542,95	-1.367.391,26	18.968,52	613.728,50	4.949.848,71

San Sebastián, a 18 de abril de 2016

MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La fundación del CLUB ATLETICO DE SAN SEBASTIAN data de noviembre de 1958.

El Club Atlético de San Sebastián figura inscrito en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el nº 315 del libro de presentación y el nº 878 del libro de inscripción, de acuerdo con la correspondiente resolución de fecha 15 de diciembre de 1986.

También está reconocido como Club Deportivo de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco según Decreto 253/1991 de 16 de abril.

El número de identificación fiscal es G20151728.

Su domicilio social radica actualmente en San Sebastián, Paseo de La Concha s/n.

El Club Atlético de San Sebastián es una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y capacidad de obrar cuyo objeto es el fomento de la actividad física y deportiva mediante la participación habitual en competiciones oficiales de las modalidades deportivas de Atletismo, Baloncesto, Jockey, Natación, Pelota, Piragüismo, Rugby, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa y Triatlón, para cuyo fin gestionará instalaciones deportivas tanto propias como ajenas, con la posibilidad de arrendamiento de las citadas instalaciones y realizará todas las labores que sean necesarias para la promoción de las actividades deportivas en general.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2015 y concluye el 31/12/2015.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas incluyen la información que por el carácter de utilidad pública se requiere en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. En concreto, se incluye en la Memoria información relativa a la liquidación del presupuesto.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3.1).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, se incluyen con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios respecto al ejercicio 2014.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han incluido determinados ajustes contra reservas derivados de operaciones correspondientes a ejercicios anteriores, como consecuencia de la correcta aplicación del principio de devengo y el criterio de correlación entre ingresos y gastos.

Al presentarse estados financieros comparativos con el ejercicio anterior, este hecho ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014, que no resultan coincidentes con las aprobadas por la Asamblea General.

El detalle de los ajustes contra reservas, y su efecto acumulado en el activo, pasivo, patrimonio neto y gasto e ingreso del ejercicio 2014, es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2014				
	Activo	Pasivo	Patrimonio Neto	Gasto	Ingreso
<i>Ejercicio 2014:</i>					
Regularización ingreso litigio Etxadi	89.712,71				89.712,71
Total	89.712,71	0,00	0,00	0,00	89.712,71

NOTA 3.- APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por la Junta Directiva del Club y que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de socios es la siguiente:

<u>BASE DE REPARTO</u>	
- Pérdidas y Ganancias neto de impuestos (Ganancia)	18.968,52
<u>DISTRIBUCION</u>	
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	18.968,52

NOTA 4.- NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de PYMES, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

Deterioro de valor

La Entidad entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

4.2. Inmovilizado material

Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	% Mínimo	% Máximo
Edificios y otras construcciones	2,00%	5,00%
Instalaciones - Obra Civil	5,00%	20,00%
Maquinaria	10,00%	15,00%
Utilaje	20,00%	30,00%
Otras instalaciones	10,00%	20,00%
Mobiliario	10,00%	15,00%
Equipos proc. Información	16,67%	25,00%
Elementos de transporte	12,50%	20,00%
Otro inmovilizado material	6,67%	10,00%

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

Valoración posterior

Los *activos a coste amortizado* se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

- c) Activos financieros a coste: inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio a los que no les sea aplicable lo dispuesto en el apartado anterior.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Entidad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.7. Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Entidad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado intangible

La composición y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2015 ha sido el siguiente:

▪ Ejercicio 2014

Activo Bruto	Sdo.31/12/13	Altas	Bajas	Sdo.31/12/14
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Sumas	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/13	Altas	Bajas	Sdo.31/12/14
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Sumas	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Inm. Intangible Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

▪ Ejercicio 2015

Activo Bruto	Sdo.31/12/14	Altas	Bajas	Sdo.31/12/15
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Sumas	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/14	Altas	Bajas	Sdo.31/12/15
Aplicaciones informáticas	3.480,00			3.480,00
Sumas	3.480,00	0,00	0,00	3.480,00

Inm. Intangible Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

5.2. Inmovilizado Material

La composición y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2015 ha sido el siguiente:

▪ Ejercicio 2014

Activo Bruto	Sdo.31/12/13	Altas	Bajas	Sdo.31/12/14
Terrenos y Edificios	5.439.390,50		-178.089,82	5.261.300,68
Utilillaje	1.362,89		-1.362,89	0,00
Otras instalaciones	1.864.343,41	555.145,36	-947.768,00	1.471.720,77
Mobiliario	71.557,86			71.557,86
Equipos informáticos	42.829,07			42.829,07
Elementos de transporte	26.092,89			26.092,89
Sumas	7.445.576,62	555.145,36	-1.127.220,71	6.873.501,27

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/13	Altas	Bajas	Sdo.31/12/14
Construcciones	883.004,72	59.222,93	-133.567,37	808.660,28
Otras instalaciones	638.418,07	112.627,46	-441.232,70	309.812,83
Mobiliario	71.557,86			71.557,86
Equipos informáticos	40.954,61			40.954,61
Elementos de transporte	23.489,66	618,58		24.108,24
Sumas	1.657.424,92	172.468,97	-574.800,07	1.255.093,82

Inm. Material Neto	5.788.151,70	382.676,39	-552.420,64	5.618.407,45
---------------------------	---------------------	-------------------	--------------------	---------------------

▪ Ejercicio 2015

Activo Bruto	Sdo.31/12/14	Altas	Bajas	Sdo.31/12/15
Terrenos y Edificios	5.261.300,68			5.261.300,68
Otras instalaciones	1.471.720,77	19.666,01		1.491.386,78
Mobiliario	71.557,86			71.557,86
Equipos informáticos	42.829,07	2.790,00		45.619,07
Elementos de transporte	26.092,89			26.092,89
Sumas	6.873.501,27	22.456,01	0,00	6.895.957,28

Amortizac.Acumulada	Sdo.31/12/15	Altas	Bajas	Sdo.31/12/15
Construcciones	808.660,28	50.318,44		858.978,72
Otras instalaciones	309.812,83	172.044,34		481.857,17
Mobiliario	71.557,86			71.557,86
Equipos informáticos	40.954,61	1.255,37		42.209,98
Elementos de transporte	24.108,24	618,58		24.726,82
Sumas	1.255.093,82	224.236,73	0,00	1.479.330,55

Inm. Material Neto	5.618.407,45	-201.780,72	0,00	5.416.626,73
---------------------------	---------------------	--------------------	-------------	---------------------

Figura registrado en el epígrafe de “Inmovilizado Material” el patrimonio histórico del Club, esto es, las diferentes instalaciones que posee en propiedad, ya sea el terreno del campo de Rugby (Paseo Bera Bera nº 85), las instalaciones deportivas de Bera Bera (Paseo de las Aves, nº 5), así como las posteriores inversiones realizadas en su ampliación, mejoras, mobiliario, maquinaria deportiva,...

De la misma manera, en este apartado se valoran las nuevas inversiones realizadas en el acondicionamiento de las instalaciones de La Concha (Paseo de La Concha, nº 8).

El campo de Rugby (Finca Nº 22045/S) y las instalaciones deportivas situadas en Bera Bera (Finca Nº 22047/S), que se recogen en el epígrafe contable de “Terrenos y Construcciones”, se encuentran hipotecados en garantía de préstamos concedidos por Kutxa y Caja Laboral cuyo saldo total al 31 de Diciembre de 2015 asciende a 81.244,60 € y 215.552,79 € respectivamente.

Asimismo, el terreno colindante al campo de Rugby (Finca Nº 14036) se constituye como derecho real de hipoteca a favor de Elkargi, S.G.R. en garantía de las obligaciones que se pudieran derivar de la relación de afianzamiento con el Club en relación a cuatro préstamos por importe principal de 100.000,00 € cada uno de ellos, formalizados durante los ejercicios 2011 y 2014 con las entidades Kutxa y Caja Laboral (Nota 7).

Por otro lado, con fecha 23 de Diciembre de 2010 la Entidad recepcionó las obras realizadas en el campo de hockey y en los vestuarios de Bera Bera. Respecto a las mismas, el Club recibió subvenciones de diferentes organismos públicos por un importe total de 791.666,00 € destinadas a la ejecución de las obras de remodelación del actual campo de Hockey de hierba artificial de Bera Bera. Al cierre del ejercicio 2015 el importe activado en dichas obras asciende a 840.629,31 €.

Es política del Club contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

5.3. Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el Club, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

Epígrafe	2015	2014
Inmovilizado material	68.360,86	68.360,86
TOTAL	68.360,86	68.360,86

El detalle al cierre de los ejercicios 2014 y 2015 es el siguiente:

▪ Ejercicio 2014

Concepto	Coste	Duración	Años transcurridos	Cuotas pagadas años ant.	Cuotas pagadas 2015	Cuotas	Opción de compra
Instalaciones	67.071,66	5 años	5 meses	0,00	6.137,65	68.741,68	1.227,53
TOTAL	67.071,66			0,00	6.137,65	68.741,68	1.227,53

▪ Ejercicio 2015

Concepto	Coste	Duración	Años transcurridos	Cuotas pagadas años ant.	Cuotas pagadas 2015	Cuotas	Opción de compra
Instalaciones	67.071,66	5 años	1 año y 5 meses	6.137,65	14.730,36	54.011,32	1.227,53
TOTAL	67.071,66			6.137,65	14.730,36	54.011,32	1.227,53

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos Financ. l/p		Instrumentos Financ. l/p		Instrumentos Financ. c/p		Instrumentos Financ. c/p		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		2015	2014
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014		
Activos financieros a coste amortizado			1.000,10	1.000,10			167.506,31	205.572,94	168.506,41	206.573,04
Activos financieros a coste	16.467,76	16.467,76			200.000,00	200.000,00			216.467,76	216.467,76
Total	16.467,76	16.467,76	1.000,10	1.000,10	200.000,00	200.000,00	167.506,31	205.572,94	384.974,17	423.040,80

Los importes consignados corresponden a:

Concepto	EJERC. 2015		EJERC. 2014	
	LP	CP	LP	CP
Inversiones financieras	16.467,76	202.855,10	16.467,76	202.169,80
Fianzas constituidas	1.000,10		1.000,10	
Clientes por ventas y prestación de Sº		17.565,33		13.619,15
Otros Deudores		147.085,88		189.783,99
TOTAL	17.467,86	367.506,31	17.467,86	405.572,94

✓ Activos financieros a coste amortizado:

Corresponde fundamentalmente a los saldos generados como consecuencia del tráfico comercial que se valoran según lo expuesto en las normas de valoración (ver *Nota 4*) a su coste amortizado.

✓ Activos financieros a coste:

Corresponde a la inversión en participaciones de “Elkargi, S.G.R.”. Se valoran según lo expuesto en las normas de valoración (ver *Nota 4*) por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros existentes al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 tanto a largo como a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos Financieros l/p				Total	
	Deudas ent. crédito		Derivados	Otros		
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financ. a coste amortizado	466.972,98	586.958,22	94.365,28	124.437,88	561.338,26	711.396,10
TOTAL	466.972,98	586.958,22	94.365,28	124.437,88	561.338,26	711.396,10

Clases Categorías	Instrumentos Financieros c/p				Total	
	Deudas ent. crédito		Derivados	Otros		
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financ. a coste amortizado	119.796,58	110.029,18	216.807,64	336.172,45	336.604,22	446.201,63
TOTAL	119.796,58	110.029,18	216.807,64	336.172,45	336.604,22	446.201,63

Los importes consignados corresponden a:

Concepto	EJERC. 2015		EJERC. 2014	
	LP	CP	LP	CP
Deudas con entidades de crédito	466.972,98	119.796,58	586.958,22	110.029,18
Fianzas y depósitos recibidos	3.832,00		3.832,00	
Otras deudas	53.444,06	17.550,92	70.714,28	17.199,38
Arrendamiento financiero	37.089,22	12.802,38	49.891,60	12.240,08
Proveed. y acreedores comerciales		186.454,34		306.732,99
TOTAL	561.338,26	336.604,22	711.396,10	446.201,63

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

Concepto	2017	2018	2019	2020 y sig.	TOTAL
Deudas con ent. crédito	107.607,79	107.893,60	70.681,77	180.789,82	466.972,98
Acreed. por arrendamiento financiero	13.390,53	14.005,67	9.693,02		37.089,22
Otros pasivos financieros	17.539,64	17.813,26	18.091,15		53.444,04
TOTAL	138.537,96	139.712,52	98.465,93	180.789,82	557.506,24

El préstamo formalizado con la entidad bancaria KUTXA en el ejercicio 2001, corresponde al préstamo hipotecario con garantía del campo de Rugby y las instalaciones deportivas de Bera Bera (San Sebastián), concedido con fecha 25/09/2001 por importe de 342.576,90 € y con nuevo vencimiento el 25/09/2023, tras su modificación el 01/04/2008.

El préstamo formalizado con la entidad bancaria CAJA LABORAL en el ejercicio 2008, corresponde al préstamo hipotecario con garantía del campo de Rugby y las instalaciones deportivas de Bera Bera (San Sebastián), concedido con fecha 23/09/2008 por importe de 350.000,00 € y con vencimiento el 23/09/2023.

Asimismo, durante el ejercicio 2011 se formalizaron los siguientes préstamos bancarios:

- Préstamo con garantía personal por importe de 75.000,00 € con CAJA LABORAL.
- Préstamos con garantía de Elkargi, S.G.R. por importe de 100.000,00 € cada uno con las entidades KUTXA y CAJA LABORAL. (contragarantía hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby -Finca N° 14036-).

El Club no tiene concedidas pólizas de crédito a 31/12/2015.

Por otra parte, con fecha 21 y 24 de marzo de 2014 se concedieron los siguientes préstamos:

Entidad	Importe	Aval
Caja Laboral	100.000,00	Elkargi, S.G.R.
Kutxabank	100.000,00	Elkargi, S.G.R.

En garantía de las obligaciones que se pudieran derivar de la nueva relación de afianzamiento con el Club por Elkargi, se constituyó una segunda hipoteca sobre los terrenos colindantes al campo de Rugby (Finca N° 14036).

NOTA 8.- FONDOS PROPIOS

Con fecha 2 de junio de 2015 se acuerda por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Club la solicitud a todos los socios mayores de 18 años de una aportación por importe de 20,00 €, cuyo destino será la financiación de la instalación de aire frío en las instalaciones situadas en La Concha. Durante el segundo semestre de 2015, el Club recibe aportaciones por un total de 19.970,00 €, correspondientes a la mitad de la aportación (10,00 €), quedando pendiente de cobro la mitad restante de la misma.

Con posterioridad, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2015, acuerda la ampliación de la aportación aprobada en la Asamblea anterior solicitando 5,00 € adicionales. Por lo tanto, la aportación definitiva acordada se fijaba en 25,00 €, quedando en definitiva 15,00 € pendientes de cobro.

El importe inicialmente cobrado por 19.970,00 € ha sido registrado como aportación al Fondo Social durante el ejercicio 2015.

NOTA 9.- SITUACION FISCAL

9.1. La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Concepto	2015		2014	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda pública acreedor por IVA		6.327,88		10.229,24
Hacienda pública acreedor por IRPF		11.725,41		21.169,68
Hacienda pública deudora por IS	5.217,92		4.750,06	
Hacienda pública acreedora por tributos locales				32.638,24
Organismos de la Seg. Social acreedores		11.035,54		11.967,70
TOTAL	5.217,92	29.088,83	4.750,06	76.004,86

9.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	18.968,52	-4.711,36
Diferencias permanentes		
Positivas		4.711,36
Negativas	-18.968,52	
Diferencias temporarias (ajustes a reservas)		
Positivas		
Negativas		
Compensación bases imponibles neg.		
Base imponible fiscal	0,00	0,00
Cuota íntegra	0,00	0,00
Deducciones	0,00	0,00
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	-5.217,92	-4.750,06
Cuota a devolver	5.217,92	4.750,06

9.3. No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas al cierre del ejercicio.

9.4. La Entidad no ha registrado, por aplicación de los principios de prudencia y uniformidad, en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido (deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación y compensación), que presentan el siguiente detalle:

- Ejercicios 2015 y 2014

Concepto	Importe	Origen	Vencimiento
Bases imponibles negativas	56.998,83	2005	2020
Deducciones pendientes y otros	1.140,00	2007	2022

9.5. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 9 de octubre de 2012, el Club Atlético de San Sebastián optó por acogerse al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo de acuerdo a la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril. Los artículos 8 y 9 de la mencionada norma establecen que están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de ingresos por subvenciones, donativos y cuotas satisfechas por asociados, las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, así como las rentas procedentes de explotaciones económicas que se desarrollen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

NOTA 10.- INGRESOS y GASTOS

El detalle por conceptos de los ingresos registrados en los epígrafes de “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos de explotación” es el siguiente:

10.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Cuotas de entrada	2.421,50	1.969,56
Cuotas socio	702.004,33	710.900,48
Cuotas de formación	280.295,75	262.794,90
Otras cuotas	65.256,97	61.531,65
TOTAL	1.049.978,55	1.037.196,59

10.2. Ventas y otros ingresos ordinarios: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Ingresos por prestación de servicios	401.296,73	350.196,55
Ingresos por arrendamientos	64.260,17	60.556,93
Ingresos por espónsos	34.351,67	38.963,22
Ingresos por subvenciones explotac. (Nota 11.2)	243.809,49	211.326,45
TOTAL	743.718,06	661.043,15

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a los importes devengados por los conceptos de entradas en instalaciones, cursillos deportivos, alquiler de instalaciones deportivas y resto de servicios prestados por el Club (sauna, toallas, masajes,...).

10.3. Aprovisionamientos: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Compras	52.002,69	40.869,72
TOTAL	52.002,69	40.869,72

10.4. Otros gastos de explotación: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Servicios exteriores	502.861,83	472.629,42
Tributos	6.500,21	5.901,36
Pérdidas, deterioro y var. provisiones	0,00	590,43
Otros gastos de gestión corriente	560.871,44	584.519,80
TOTAL	1.070.233,48	1.063.160,13

10.5. Gastos de personal: el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Sueldos y salarios	361.452,82	354.353,72
Seguridad social a cargo de la E ^a	116.862,78	110.238,00
Aportaciones planes de pensiones	1.786,28	1.798,26
TOTAL	480.101,88	466.389,98

10.6. Explotación de las instalaciones deportivas municipales de Etxadi:

- El Patronato Municipal de Deportes (PMD) dependiente del Ayuntamiento de San Sebastián adjudicó con fecha 6 de marzo de 2009 al Club Atlético de San Sebastián, la gestión de las instalaciones deportivas de Etxadi.

La duración inicial del contrato se estableció en diez años, pudiendo ser prorrogada en tres sucesivos periodos quinquenales, mediante acuerdo expreso de las partes contratantes, sin que la duración total del contrato (prórrogas incluidas) pudiera exceder de veinticinco años.

Iniciada la explotación de las instalaciones el 29 de junio de 2009, el resultado obtenido de las mismas durante los ejercicios 2009 (julio-diciembre 09) y 2010 fue de unas pérdidas muy significativas.

La principal fuente de desviación vino motivada por el notable descenso en los ingresos derivados de las instalaciones de pádel respecto a los inicialmente previstos, tanto por parte del PMD en su anteproyecto de explotación, como por el propio gestor -Club ATSS- al elaborar el presupuesto de explotación adjuntado a su oferta en el proceso de adjudicación. Ello fue debido a las deficiencias detectadas en las pistas de pádel desde el comienzo de la explotación de las instalaciones que fueron denunciadas por el Club.

Durante el último trimestre del año 2009, y motivado por las reclamaciones efectuadas, se acometieron reformas por parte del PMD, pero a pesar de las mismas, el Club consideró que las pistas de pádel no funcionaban a pleno rendimiento y continuaban presentando importantes deficiencias.

En este contexto, el Club ATSS inició un procedimiento de reclamación al PMD por los daños económicos ocasionados por la deficiente construcción de las pistas de pádel, y en concreto solicitó la reparación de las pistas, por una parte, y el restablecimiento del equilibrio financiero del contrato.

Disconforme con la cuantía de la indemnización acordada mediante resolución de fecha 20 de abril de 2010 del PMD, el Club interpuso recurso contencioso-administrativo que se tramitó en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº2 de Donostia-San Sebastián con el nº Ordinario 779/2010, y por el que reclamó una cantidad de 280.467,58 €.

Con fecha 17 de abril de 2014, se dictó Sentencia que estimaba la demanda presentada, condenando al Ayuntamiento de San Sebastián al abono de la cantidad solicitada.

El Ayuntamiento recurrió la Sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (recurso nº 4545/13), alegando el hecho de que las pistas de pádel no se encontraban en mal estado, y que las pérdidas que pudiera haber sufrido el Club Atlético San Sebastián se encontraban dentro de los márgenes que se establecen en el principio de riesgo y ventura, solicitando, en todo caso, una rebaja del importe concedido en Sentencia.

En diciembre de 2014, el Tribunal Superior de Justicia falló en favor del Club ATSS, estimando una cantidad a pagar por parte del Ayuntamiento de San Sebastián de 209.947,00 €.

Parte del importe, 120.234,29 €, fue cobrado y registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.

En 2015 se ha cobrado el importe restante, esto es, 89.712,71 €, y se ha registrado como ajuste positivo contra reservas derivado de operaciones correspondientes a ejercicios anteriores, como consecuencia de la correcta aplicación del principio de devengo.

NOTA 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Entidad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

11.1. Subvenciones de capital:

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2015 es el siguiente:

- Ejercicio 2014

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Trasposos a resultados	Saldo 31.12.2014
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	193.464,54	15.853,69	177.610,85
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	200.136,28	16.400,41	183.735,87
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	240.163,53	19.680,49	220.483,04
TOTAL		791.666,00	633.764,35	51.934,59	581.829,76

- Ejercicio 2015

Organismo	Ambito	Importe concedido	Saldo inicial	Trasposos a resultados	Saldo 31.12.2015
Consejo Superior de Deportes	Adm. Estado	241.666,00	177.610,85	15.853,69	161.757,16
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	250.000,00	183.735,87	16.400,41	167.335,46
Ayuntamiento de San Sebastián	Adm. Local	300.000,00	220.483,04	19.680,49	200.802,55
TOTAL		791.666,00	581.829,76	51.934,59	529.895,17

11.2. Subvenciones de explotación:

El detalle de este epígrafe durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2014	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	42.839,95		42.839,95	
Fundación Kiroldgi 2014-2015		108.592,00		29.709,33	78.882,67
Fundación Kiroldgi 2013-2014	Fundación	119.031,00	39.531,33	69.499,67	
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	41.061,23		41.061,23	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	19.087,89		19.087,89	
Otras entidades		9.128,38		9.128,38	
TOTAL		339.740,45	39.531,33	211.326,45	78.882,67

El detalle de este epígrafe durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Organismo	Ambito	Importe concedido	Ingreso ej. Anteriores	Ingreso 2015	Ing. Anticipados
Diputación Foral de Gipuzkoa	Adm. Foral	69.745,37		69.745,37	
Fundación Kiroldgi 2014-2015		108.592,00	29.709,33	78.882,67	
Fundación Kiroldgi 2015-2016	Fundación	113.000,00		29.166,67	83.833,33
Patronato Municipal de Deportes	Adm. Local	37.985,38		37.985,38	
Federaciones Deportivas	Adm. Corporativa	18.254,67		18.254,67	
Otras entidades		9.774,73		9.774,73	
TOTAL		357.352,15	29.709,33	243.809,48	83.833,33

Al cierre del ejercicio la Asociación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

NOTA 12.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

NOTA 13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13.1. Los miembros de la Junta Directiva no han percibido cantidad alguna en razón al ejercicio de su cargo durante el año 2015.

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Entidad a favor de los miembros de la Junta Directiva.

13.2. Durante el ejercicio 2015, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con el Club operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

No existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, entre los miembros de la Junta Directiva y los intereses del Club.

Los miembros de la Junta Directiva y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en entidades cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al del Club.

Por otra parte, no se han dedicado, por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Club.

13.3. Durante el ejercicio 2015 se ha aprobado mediante Asamblea General Extraordinaria la composición de la nueva Junta Directiva, la cual se detalla a continuación:

- **Presidente:** Pedro García.
- **Vicepresidente Económico:** Itxaso Estornés.
- **Vicepresidente Deportivo:** Gabriel Zapiain.
- **Secretaria:** M^a Eugenia Lucea.
- **Vocales:** Iñigo Zumeaga
Agustín Perez
Agustín Tellería

- **Vocal Atletismo:** Rafael Puignau
- **Vocal Baloncesto:** Mikel Arcelus
- **Vocal Hockey:** Aitor Gorriti
- **Vocal Piragüismo:** Libe Lafuente
- **Vocal Rugby:** Javier Mendiburu
- **Vocal Tenis de Mesa:** Daniel Rebordinos.
- **Vocal Triatlón:** Ismael Gil

NOTA 14.- HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de febrero de 2015 se produjeron importantes desperfectos en las instalaciones que el Club dispone en la playa de La Concha como consecuencia del temporal marítimo acontecido en la localidad de San Sebastián.

Actualmente se ha enviado un informe previo de daños al Consorcio de Compensación de Seguros, para poder recibir un adelanto a cuenta de los daños, el cual ya ha sido recepcionado y aprobado por el Consorcio y se espera recibir un adelanto de indemnización a cuenta por importe de 100.000,00 € en fecha 20/04/2016. Los Peritos actuantes se encuentran realizando el proceso de la identificación de los daños, valorando tanto su alcance como el cálculo de la preexistencia.

NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2014 y 2015 por categorías es el siguiente:

- Ejercicio 2014

Categorías	Total	Hombres	Mujeres
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	6	3	3
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	7	6	1
Suma	18	13	5

- Ejercicio 2015

Categorías	Total	Hombres	Mujeres
Gerente	1	1	0
Responsables de departamento y administrativos	4	3	1
Monitores deportivos y entrenadores	7	2	5
Conserjes y ayudantes de mantenimiento	7	6	1
Suma	19	12	7

NOTA 16.- INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Entidad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015. Al tratarse del primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68,53	

El período medio de pago es el resultado de dividir el saldo medio de acreedores comerciales entre el volumen total de compras netas y servicios exteriores del ejercicio y multiplicar el resultado de este ratio por 365. En este cálculo se ha considerado el saldo medio de proveedores en el que se encuentra incorporado el IVA soportado a pesar de que no forma parte del importe de gastos y servicios exteriores. Por lo tanto, el plazo medio de pago a proveedores real es inferior al señalado teniendo en cuenta este aspecto al señalado en el cuadro previo.

En relación al ejercicio anterior, se incluye en el cuadro adjunto la información relativa a los pagos efectuados a proveedores durante el ejercicio 2014 detallando los que excedieron los límites legales de aplazamiento, así como el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo máximo legal establecido.

El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la Agrupación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2014	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.391.141,82	79%
Resto	374.129,70	21%
Total pagos del ejercicio	1.765.271,52	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal.	169.306,87	-

NOTA 18.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Liquidación del presupuesto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	1. Ingresos explotación	957.846,00	960.375,01	-2.529,01
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	676.000,00	706.765,46	-30.765,46
3. Consumos de explotación	1.277.995,23	1.194.705,81	83.289,42	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.000,00	14.800,00	-2.800,00
4. Gastos de personal	365.500,00	407.632,24	-42.132,24	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	59.372,00	107.474,10	-48.102,10
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	216.000,00	224.236,73	-8.236,73	5. Otros ingresos	55.375,00	64.260,17	-8.885,17
6. Gastos financieros y gastos asimilados	18.100,00	20.634,90	-2.534,90	6. Ingresos Financieros	300,00	720,65	-420,65
7. Gastos extraordinarios			0,00	7. Ingresos extraordinarios	89.712,71	11.782,81	77.929,90
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.877.595,23	1.847.209,68	30.385,55	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.850.605,71	1.866.178,20	-15.572,49

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos)

PRESUPUESTO	-26.989,52
REALIZACION	18.968,52
DESVIACION	-45.958,04

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aportaciones de fundadores y asociados	(A) Aportaciones de fundadores y asociados	0,00	19.970,00	19.970,00
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	-46.983,93	-46.983,93
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	216.000,00	201.780,72	-14.219,28
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-189.010,48	-43.677,47	145.333,01
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	-150.057,84	-150.057,84

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)

PRESUPUESTO 26.989,52
 REALIZACION -18.968,52
 DESVIACION 45.958,04

▪ Ejercicio 2014

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias.	0,00	0,00	0,00	1. Ingresos explotación	902.321,16	888.930,58	13.390,58
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2. Cuotas usuarios y afiliados	740.000,00	706.530,04	33.469,96
3. Consumos de explotación	1.176.800,00	1.226.573,27	-49.773,27	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.000,00	16.650,00	-2.650,00
4. Gastos de personal	375.000,00	343.846,56	31.153,44	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado	59.878,84	81.963,78	-22.084,94
5. Amortizac., provisiones y otros gastos	206.000,00	172.468,97	33.531,03	5. Otros ingresos	56.600,00	60.556,93	-3.956,93
6. Gastos financieros y gastos asimilados	15.000,00	23.231,06	-8.231,06	6. Ingresos Financieros		773,41	-773,41
7. Gastos extraordinarios		551.057,75	-551.057,75	7. Ingresos extraordinarios		646.774,22	-646.774,22
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.772.800,00	2.317.177,61	-544.377,61	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.772.800,00	2.402.178,96	-629.378,96

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos)

PRESUPUESTO	0,00
REALIZACION	85.001,35
DESVIACION	-85.001,35

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	ING. Y GTOS. PRESUPUES. PRESUP.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. REALIZ.	ING. Y GTOS. PRESUPUES. DESVIAC.
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(B) VAR. NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00	-32.551,59	-32.551,59
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales	(C) VAR. NETA DE INVERSIONES REALES	206.000,00	169.744,26	-36.255,74
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	(D) VAR. NETA ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-206.000,00	-309.754,98	-103.754,98
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	(E) VAR. NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00	87.560,96	87.560,96

SALDO OPERACIONES DE FONDOS (B+C+D+E)

PRESUPUESTO 0,00
 REALIZACION -85.001,35
 DESVIACION 85.001,35

San Sebastián, a 18 de abril de 2016